Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número: RD-2021-1058-E-UNC-DEC#FCEFYN

CORDOBA, CORDOBA
Jueves 10 de Junio de 2021

Referencia: EX-2021-00231506--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual la Maestría en Ciencias de la Ingeniería Mención Ambiente solicita autorización para disponer el pago de honorarios al**Dr. Ingeniero Roberto Carlos PEPINO MINETTI, DNI 26.882.440**, bajo la modalidad de Contrato de Corta Duración, en función de la necesidad manifestada; y

CONSIDERANDO:

Que el acto encuadra en lo prescripto por el art. 18 de la Ordenanza Nº 5 del H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, de fecha 22 de Mayo de 2012;

Que el **Dr. Ingeniero Roberto Carlos PEPINO MINETTI, DNI 26.882.440**, se encuentra inscripto en AFIP como **Monotributista, Categoría E, CUIT: 20-26882440-6**, según constancia;

Que el mismo dictó el curso Métodos y Técnica de Mitigación y Remediación III, designado docente según Resolución 597/2021;

Lo informado, en cuanto a que se cuenta con fondos suficientes para afrontar la presente erogación;

Que obra el Visto Bueno de la Secretaría de Extensión;

Que el Asesor Jurídico de esta Facultad expresa la conformidad en los aspectos legales y formales; y habiéndose cumplimentado con todo lo estipulado por la Ordenanza N° 5 del H. Consejo Superior 2012;

EL DECANO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

R E S U E L V E:

Art. 1º).- Disponer el pago de honorarios profesionales, bajo la modalidad de Contrato de Corta Duración, al **Dr. Ingeniero Roberto Carlos PEPINO MINETTI, DNI 26.882.440,** por la suma de [redacted] El presente gasto se solventará con fondos de la Carrera de la Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales: Maestría en Ciencias de la Ingeniería Mención Ambiente.

Art. 2º).- Es responsabilidad del Contratado el pago de la parte proporcional del sellado provincial de ley, si correspondiere al presente contrato, el que será exigido por el Área Contable correspondiente.-

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Maestría en Ciencias de la Ingeniería Mención Ambiente a fin de notificar al interesado, al Área Económica Financiera, y gírense las presentes actuaciones al Registro de Contratos.

NB/Mbl

Digitally signed by LAGO Daniel Esteban
Date: 2021.06.10 14:35:27 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Daniel Esteban LAGO
SECRETARIO
Secretaría General Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by RECABARREN Pablo Genaro Antonio
Date: 2021.06.10 14:53:45 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Pablo Recabarren
Decano
Decanato Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2021.06.10 14:51:19 -03'00'